

**DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL**

DOCUMENTO DE OPINIÓN					
I. Información del Programa presupuestario					
Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)	
E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno"	10 PDTE Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	E	Diseño	Población de la Zona Metropolitana del Valle de México	
Objetivo General del Pp o RF		Breve descripción del Pp o RF			
Proporcionar Servicios de Transporte Publico de Pasajeros en la Ciudad de México en condiciones eficientes, seguras y confortables para incrementar la accesibilidad y disminuir tiempos de traslado.		Operar y mantener el transporte público masivo, concesionado y alterno			
II. Comentarios generales (Recomendaciones)					
Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador					
Estamos de acuerdo con los comentarios de los hallazgos (Fortalezas), sin embargo por lo que se refiere al diagnóstico de Oportunidades se aclara que los organismos que integramos el Pp E042 trabajamos en coordinación con la SEMOVI y Secretaría de Administración y Finanzas, así como con las autoridades correspondientes de los estados que colindan con la Ciudad de México, para lograr el objetivo de más y mejor movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México					
Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador					
El servicio de transporte público pasajeros no es un programa social, por tal motivo no es factible indentificar, caracterizar a una población objetivo por grupos específicos; sin embargo se cuentan con estudios de transporte que pemiten contabilizar un estimado de usuarios. Para estandarizar los elementos del Pp E042, proponemos que SEMOVI y la Secretaría de Administración y Finanzas coordinen reuniones de trabajo con las entidades relacionadas con este Programa Presupuestal					
III. Comentarios específicos: atención particular de los ASM					
Aspecto Susceptible de Mejora a atender:	Claridad	Relevancia	Factibilidad	Justificación	Priorización
Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp.	X	X	SI		ALTA
Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.	X	X	SI	El servicio de transporte público pasajeros no es un programa social, por tal motivo no es factible indentificar o caracterizar a una población objetivo por grupos específicos.	ALTA

Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.	X	X	SI		ALTA
Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K008.	X	X	SI		ALTA
Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.	X	X	SI	El servicio de transporte público pasajeros no se creó como un programa social, si no para cubrir la necesidad del deseo de viaje.  La implementación del Pbr es una herramienta reciente que proviene de la Nueva Gestión Pública, la cual es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por tal motivo se requiere de mayor tiempo para la adaptación de esta metodología.	ALTA
Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia la definición de la población potencial y objetivo.	X	X	SI		ALTA
Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras.	X	X	SI		ALTA

#### IV. Fuentes de información utilizadas

Nombre de la fuente	Liga electrónica (en su caso)
Programa de Gobierno 2019-2024	<a href="https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/12/plan_gob_nov_digital.pdf">https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/12/plan_gob_nov_digital.pdf</a>
Presupuesto de Egresos 2021	<a href="https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/servicios-al-contribuyente/presupuesto-de-egresos-2021">https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/servicios-al-contribuyente/presupuesto-de-egresos-2021</a>
Presupuesto basado en resultados	<a href="https://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>
Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	<a href="https://www.ste.cdmx.gob.mx">https://www.ste.cdmx.gob.mx</a>

**V. Unidades y responsables que participaron en las Evaluaciones**

Nombre del Responsable del Pp o RF:	Puesto	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
Lic. Jorge Alberto Ávalos Villada	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	55 2595 0000 ext. 265	<a href="mailto:javalos_daf@ste.cdmx.gob.mx">javalos_daf@ste.cdmx.gob.mx</a>
Nombre del responsable de dar seguimiento a la evaluación del Pp o RF (en caso de ser diferente al responsable del Pp o RF):	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
Mtro. Martín López Delgado	Director Ejecutivo de Transportación	Dirección Ejecutiva de Transportación	55 2595 0000 ext. 208	<a href="mailto:mdelgado_dt@ste.cdmx.gob.mx">mdelgado_dt@ste.cdmx.gob.mx</a>
Ing. Javier Zavala García	Director Ejecutivo de Mantenimiento	Dirección Ejecutiva de Mantenimiento	55 2595 0000 ext. 229	<a href="mailto:jzavala_dm@ste.cdmx.gob.mx">jzavala_dm@ste.cdmx.gob.mx</a>
Raúl Humberto Ovalle Castañeda	Gerente de Finanzas	Gerencia de Finanzas	55 2595 0000 ext. 278	<a href="mailto:gfinanzas@ste.cdmx.gob.mx">gfinanzas@ste.cdmx.gob.mx</a>

Nombre de otros participantes:	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
Julieta Dávila Meneses	Subgerente de Control Presupuestal	Subgerencia de Control Presupuestal	55 2595 0000 ext. 306	<a href="mailto:jdavilam@ste.cdmx.gob.mx">jdavilam@ste.cdmx.gob.mx</a>

**POSICIÓN INSTITUCIONAL**

**1. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Faltó retroalimentación por parte del Consultor previo a la emisión de la evaluación para aclarar información del Organismo.

**2. COMENTARIOS ESPECÍFICOS**

**2.1 Acerca de los resultados de la evaluación**

La información es interesante, sin embargo, el transporte público es un servicio que se proporciona a la población en general y no entramos en la clasificación de Políticas Públicas, por lo que se dificulta el establecimiento de una MIR.

**2.2 Sobre el proceso de la evaluación**

Consideramos que faltó comunicación entre los entes que intervienen en el Pp E042 y el Consultor Evaluador.

**2.3 En relación al desempeño del equipo evaluador**

No conocemos los términos de referencia para estar en condiciones de hacer una evaluación y no hubo retroalimentación sobre el diagnóstico.

**2.4 Acerca de la institución coordinadora**

No hubo suficiente coordinación ni comunicación.